



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN, POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL CONTRATO DE SERVICIO DENOMINADO “REDACCIÓN DEL PROYECTO DE MEJORA DE LA INTERSECCIÓN DE LA TF-28 P.K. 57+670 CON LA CALLE EL VISO, TÉRMINO MUNICIPAL DE ARICO. LOTE 1. (C-989)**

**ACTA NÚMERO DOS.**

En Santa Cruz de Tenerife, a 05 de Julio de 2018, siendo las 10:08 horas del día, en el Despacho de la Sra. Directora de Carreteras y Paisaje, ubicado en la tercera planta del Palacio Insular, se reúne la Mesa de Contratación formada por los Señores que a continuación se relacionan para asistir al órgano de contratación en el examen de la documentación aportada en el plazo de subsanación del sobre nº 1 (Expediente Nº C-989), cuyo plazo de presentación finalizó el día el 20 de marzo de 2018.

La referida Mesa está integrada por los siguientes miembros:

**Presidenta:** D. Miguel Becerra Domínguez, Director Insular de Movilidad y Fomento.

**Como Vocales:**

- D<sup>a</sup> Gladys Borges Martín, Responsable de Unidad de Operaciones de Capital de la Intervención General.
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Esther Trujillo González, Responsable de Unidad Consultiva de la Asesoría Jurídica.
- D<sup>a</sup> Mercedes Torres Pascual, Jefa del Servicio Administrativo de Carreteras y Paisaje.

**Como Secretaria:** D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Isabel Rodríguez Mirabal Responsable de Unidad de Contratación y Disciplina del Servicio Administrativo de Carreteras y Paisaje.

Comienza el acto del órgano colegiado recordando las entidades mercantiles a las que se otorgó el preceptivo trámite de audiencia al objeto de subsanar la documentación incluida en el sobre nº 1, a saber:

- TECNOLOGÍAS AVANZADAS DE LA MACARONESIA, S.A.
- LORENZO GARCÍA MACHÍN
- IVAN SOLLA VELOSO
- JUAN CARLOS PEREZ HERNÁNDEZ
- CONSULTORA CANARIA DE INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.L. (CCIMA)

La Secretaria traslada al resto de los miembros que se han recibido sobres de subsanación de las entidades arriba relacionadas en el trámite de audiencia otorgado.

Acto seguido el Sr. Presidente insta la apertura de los sobre de subsanaciones con la finalidad de examinar la documentación aportada.

Verificado su contenido, la **Mesa de Contratación**, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula nº 17.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares una vez finalizada la apertura de los sobres de subsanación **acuerda, por unanimidad de sus miembros con derecho a voto:**

1. **Excluir** del procedimiento a la empresa LORENZO GARCÍA MACHÍN al no haber subsanado en el trámite de audiencia otorgado la documentación del sobre nº 1 de “documentación general”.
2. **Admitir** a la licitación de la obra a las siguientes entidades licitadoras:
  - TECNOLOGÍAS AVANZADAS DE LA MACARONESIA, S.A.
  - IVAN SOLLA VELOSO
  - JUAN CARLOS PEREZ HERNÁNDEZ
  - CONSULTORA CANARIA DE INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.L. (CCIMA)

3. **Convocar** la apertura del sobre nº 2,

Y siendo las 10:24 horas del día arriba referenciado se da por terminada la reunión de la Mesa de Contratación, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

D. Miguel Becerra Domínguez.

D<sup>a</sup> Gladys Borges Martín

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Esther Trujillo González

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Isabel Rodríguez Mirabal.